

Un mes. 2:50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 13.464.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 23 de Agosto de 1899.

Año XLV.

El Guadalete.

Los sueros contra la peste.

Se habla tanto en la actualidad de la peste bubónica y del suero de Jersin, que bueno será poner el asunto en la verdadera posición y no crear optimismos que fueran perjudiciales, no empleando todos los rigores que individual y colectivamente estamos obligados a oponer al desarrollo de tan terrible mal.

Se han exagerado grandemente los efectos curativos del suero Jersin; si se compara con los medios terapéuticos con que antes contábamos, que eran nulos, es un paso de gigante, pero no ha llegado ni con mucho al 90 por 100 de curaciones que en la primera epidemia de Bombay, de la que tengo noticias directas, no sobrepasó del 40 por 100 que ya es algo y si nos atenemos a la memoria del doctor Dixon publicado en Abril de este año, su resultado terapéutico ha sido poco satisfactorio.

Además del suero Jersin se han ensayado en la India con idénticos efectos el preparado por el Dr. Luetig de Florencia y el del Instituto Pasteur, por Roux, el cual de 47 casos tratados en Karatchi solo dieron 25 curaciones y no produciendo ningún efecto en los casos de peste neumónica.

El suero Jersin también se ha aplicado como preventivo, más con resultados contradictorios, por la poca duración de la inmunidad, que en algunos casos no llega a más de una semana.

El presupuesto de gastos. Deben de hacerse cargo, sin embargo, los que para exagerar el espíritu de economía hablan de entrar a tajo en el presupuesto, que para que el Estado pueda alcanzar una vida de orden tal y como parece desearse, sería menester que la reorganización administrativa se inspirase en un espíritu muy descentralizador, cosa de la que protestan, a título de patriotismo, tanto la plana mayor como la menor de los partidos políticos; porque si bien es cierto que la descentralización concede derechos importantes a las provincias y a los municipales, también les impone deberes, que se traducen en una aminoración de cargas y obligaciones para el Estado.

Otra consideración es pertinente hacer a propósito de la demanda de grandes y radicales economías. El Estado no puede sustraerse a las leyes económicas, como no pueden sustraerse los individuos; y siendo innegable que el encarecimiento de la vida en medio siglo representa un 50 por 100, lo es también que todos los servicios que el Estado presta han de producirle un mayor gasto. Es notorio, por otra parte, que el acentuado espíritu proteccionista que informa la política de estos tiempos se traduce, ó en un aumento de gastos que solamente beneficia a una ó varias clases, ó en una aminoración de ingresos.

Las economías, pues, con un sistema como el que impera, no serán nunca gran cosa, y desde luego no podrán ser, dentro del presupuesto español, medio único de reconstitución financiera.

Lejos estamos, a pesar de lo que queda expuesto, de creerlas imposibles, y mucho menos innecesarias. No tan sólo por lo que materialmente representan traducidas en cifras, sino por la autoridad moral que a cualquier Gobierno darán para imponer al país aquellos tributos que es fuerza soportar si quiere conquistar un puesto que desgraciadamente no tiene entre las naciones solventes, entendemos que deben de llevarse a cabo.

Las creemos también posibles si hay energía en el Gobierno y fuerza de voluntad bastante para imponerse a los egoísmos de clase y de localidad que han de salir al paso, y a los cuales estamos seguros que ni en la prensa ni en el Parlamento han de faltarle valedores entre los mismos que hoy piden una revolución económica.

Antes de ver las que se pueden hacer, convendrá hacer constar una cosa, que por mucho que escandalice a los opositores sistemáticos, muchos de los cuales no habrán leído seguramente los presupuestos, es verdad que el presupuesto de 1899 a 1900, con respecto al anterior, en la totalidad de los gastos, no es mayor.

El presupuesto de 1898-99 arrojó una suma de 969 millones de pesetas de gastos netos, ó sea 91 millones más de los gastos presupuestados. El presupuesto de 1899-900 se cifra en 937 millones, ofreciendo, por tanto, una baja de 32 millones. Se dirá acaso que los créditos extraordinarios y suplementos de crédito vendrán a alterar, como en años anteriores, la cifra presupuesta. En parte sería exacta la afirmación, porque siendo el presupuesto el cálculo aproximado de los gastos a realizar, el conjunto de previsiones, la exactitud matemática, no puede pedirse. Pero examinando detenidamente partida por partida, en todos los capítulos échase de ver inmediatamente que no hay ocultación alguna y que la más absoluta sinceridad respaldada en aquéllos, pudiéndose afirmar que en muy poco excederán los aumentos de crédito de los créditos presupuestados.

Establezcamos esta afirmación, porque habrá de ser el punto de partida para las economías del presupuesto en proyecto; si se toma como cifra comparativa los gastos presupuestados en cada uno de los años anteriores, que han sido en un quinquenio por término medio, la de 760 millones, las economías que lógicamente demandaría el país no bajarían de 200 millones, ó se aproximaría a ellos, cifra difícil de realizar a nuestro juicio.

De dos elementos se compone el presupuesto de gastos, aparte de la deuda del Estado. En ésta ya se ha hecho una economía de 151 millones de pesetas. No queda, por consiguiente, otra base de economía que el personal.

Lo que ha importado en varios años este capítulo, lo expresa el siguiente cuadro:

Table with columns: AÑOS, OBLIGACIONES, Clases, PASIVAS, TOTALES. Rows for 1893-94, 1895-96, 1896-97, 1898-99, 1899-900.

Como se vé, los gastos de personal han ido creciendo de una manera bastante importante. Los que se presupuestan para 1899-900 son de 94.778.737 pesetas para las obligaciones civiles y de 148 millones para los militares. Aun cuando se considere exigua la cifra presupuestada para este ejercicio y la elevemos a 100 millones por otros conceptos que no resultan especificados, resultará que, para un presupuesto de 737 millones se gasta un 12 por 100, próximamente.

El número de funcionarios de la Administración central es verdaderamente alarmante. Viven en Madrid, con exclusión de los centros de enseñanza y algunas dependencias que no forman parte de aquélla, alrededor de 4.000 individuos, pertenecientes 984 a las oficinas militares, y el resto, ó sean 3.800, a las oficinas civiles. Solamente el Ministerio de Hacienda cuenta con 1.450 funcionarios, sin incluir la Administración provincial; Fomento, 700, y Gracia y Justicia 242.

Entre Estado, la Presidencia y demás Centros, suman cerca de 300 funcionarios. Guerra solamente, necesita para el diario expediente 813 Generales, jefes y oficiales y escribientes.

Un ejército tan numeroso en la Administración central no parece imposible reducirlo.

El 15 por 100 hay quien calcula que se podrá rebajar, si se hace suprimiendo Juntas y Centros consultivos, y Administración central y clero, no lo dudamos; la supresión será posible.

Con razón preocupa a las personas reflexivas el desarrollo del presupuesto de pensiones militares y civiles, y también aquí será posible bajar la anualidad de una manera invariable por un número de años dado, a la mitad próximamente, ó a menos, si se quiere, adoptando el procedimiento seguido en Italia y el que un día quiso aplicar Francia.

Está dispuesto el Gobierno a declarar caducados todos los derechos? Lo dudamos mucho.

Ofrecen gran margen los gastos militares de todo orden. Los peritos en la materia, los especialistas, han probado que el presupuesto de España solamente por oficialidad, presenta la siguiente desproporción:

Table with columns: Presupuesto, Oficiales, Sueldos. Rows for Francia, Italia, España.

La reducción de plantillas, consecuencia de la de unidades tácticas, es la única solución para este deplorable estado.

Si de la oficialidad pasamos al examen de otros conceptos, tendremos que la administración central del Ministerio de la Guerra cuesta a España 3.000.000 de pesetas, cifra redonda. La administración del ejército francés cuesta 3 millones también, no obstante la mayor suma de aquél presupuesto. En el presupuesto de Guerra se observan aumentos que no tienen justificación posible, aunque legalmente aparezcan justificados. Enumeraremos algunos.

La Administración provincial costaba en 1893-94, 9.089.824; y en 1899-900, diez millones 751.267; las comisiones activas y extraordinarias en 1893-94 1.577.360, y en 1899-900, 2.101.200.

Los establecimientos de instrucción militar 1.839.790; hoy cuestan 3.148.933 pesetas.

Los cuerpos permanentes del ejército constaban en 1893-94 61.662.64; hoy cuestan 76.052.974.

El alumbrado y combustible costaba 1.960.820; hoy cuesta 2.030.520.

La cría caballar y remonta, 1.911.990 en 1893-94, y 2.783.978 en 1899-900.

No somos especialistas en estas materias; pero aparte el natural aumento de la oficialidad repatriada, de los jefes y oficiales de reemplazo y excedentes, creemos que todos los demás no están, ni mucho menos justificados.

Tampoco pretendemos una competencia que harto sabemos que no alcanzamos, y sin duda por no tenerla no hacéramos a explicarnos cómo la cifra de gastos, en lo que a suministros se refiere, siempre es la misma, ó poco menos. Esa invariabilidad, ¿no acusa un sistema rutinario y poco inteligente?

La Administración militar no se ha penetrado bien del espíritu moderno para el servicio de aprovisionamiento y alimentación del soldado.

En lo que se refiere a la fabricación de pan, por ejemplo, sabido es que existen procedimientos para aminorar el coste, produciendo mejor calidad en una cuarta parte.

Hace tiempo que las grandes compañías

de transportes y ómnibus del extranjero; han inaugurado con éxitos procedimientos nuevos para la alimentación del ganado, así como para dotarlos de leche a propósito, obteniendo una gran economía sin quebranto del servicio ni de la salud. A go de esto se ha intentado ó se ha estado.

Es verdad que la alimentación del soldado está en España a cargo de todo el mundo. Interviene en parte la Administración militar ó interviene el ejército. Con tal sistema no creemos que sea posible lograr con la mayor economía el mejor resultado.

La Marina adolece de los mismos vicios. El personal lo absorbe todo y la administración es rutinaria como en el Ejército.

El severo régimen de amortización se impone para el personal, y en su administración, más que en la del Ejército todavía, es donde debiera aparecer el espíritu moderno.

La Administración central costaba en 1893-94 94.587.000 pesetas de personal solamente. Hoy que tenemos Marina cuesta 535.750. Se ha perdido una escuadra, la única que España tenía y la marina cifra esa pérdida para los efectos de las economías en la Administración central, en 4.050 pesetas, que queda reducida a 475, porque la diferencia se aumenta en material.

Las fuerzas navales, el personal de flota y el servicio de la misma, costaba en 1893-94 12.378.209. En 1899-900 costará 15.381.166, dándose el caso de que el costo de las Academias excede también al de 1893-94.

Guerra y Marina presentan ancho campo a la economía, y lo menos que se puede pedir es que ambos presupuestos queden reducidos a la cifra de 1893-94, ó sea 116 millones, sin la guardia civil, y 22 respectivamente, economías fáciles de probar como posibles, sin quebranto del servicio. De esta suerte podría llegarse a una real y positiva rebaja de 47 millones de pesetas en los gastos militares, que con 19 en las obligaciones civiles y 36 en clases pasivas, suman 100 millones aproximadamente de economías posibles por el momento.

La recomendación que por algunos se hace de rebaja en los sueldos, nos parece un mezquino medio de economía.

El funcionario está generalmente mal retribuido, sin expluir de esto mismo a los propios Ministros de la Corona, alto personal y personal subalterno. Compárense los sueldos de los funcionarios del Estado con los de cualquier entidad particular, Sociedades ó Empresa, y se verá cuán enorme es la diferencia de retribución.

En España no están bien pagados más que el alto clero y el Estado Mayor general.

Las cifras que expuestas quedan son el máximo, a nuestro juicio, de rebajas posibles en las obligaciones civiles, respecto de las cuales la opinión pública tiene una idea bastante inexacta, figurándose que importa más de lo que realmente representa.

El medio, único y eficaz, después de esto, de ampliar las economías y de establecer un plan de vida ordenado, no es ni puede ser otro que el de la adopción de un sistema severo de intervención, y la introducción en los servicios del Estado del método que hace veinte ó treinta años se aplica en las administraciones privadas.

Las grandes Sociedades anónimas, las Compañías de ferrocarriles y de seguros, los vastos almacenes, no en España ciertamente, donde todas, ó casi todas esas empresas adolecen de muchos de los defectos del Estado, ofrecen ejemplos muy dignos de que el Estado los siga, ingeniándose para establecer procedimientos más rápidos, más expeditivos, menos costosos y más fáciles a la intervención, que en toda buena administración debe de haber. Esto que es recomendable para toda la administración, lo es especialmente para aquellas que, como la de Marina y la de Guerra, tienen una parte esencialmente industrial.

CRÓNICA PARISTENSE

LA REVISIÓN.—RENNES Y PARIS.—DREYFUS.—SU APARICIÓN ANTE LA SALA.—OPINIONES.

Nos hallamos en pleno período de vacaciones, en plena época de tranquilidad, en una especie de compás de espera en que París parece como ataregado y descansando de su vida febril y activa.

Pero este año el período rutinario carece de los placidos encantos de otros años, las lindas parisienses abandonan su París,

no por ir a las encantadoras playas, cuyas arenas crujen bajo sus delicadas plantas; las bellas de París van a Rennes atraídas por ese famoso proceso, sugestionadas por las célebres audiencias del Consejo de Guerra que juzga en estos momentos al desgraciado Dreyfus.

Periodistas de todos los países, pululan alrededor de la prisión donde un hombre sufre y acaso llora, millares de fotógrafos y dibujantes solicitan los momentos propicios de fijar gráficamente las más culminantes escenas de la célebre causa, y París entero y con él la Francia, la Europa y el Univero todo tienen sus ojos fijos en esa pequeña población de Rennes de donde todo se espera y se duda todo.

¿Acaso ese Consejo de Guerra cerrará esta era de agitación en que vivimos presas de una especie de fiebre consuntiva?

¿Quién sabe si la sentencia suprema ha de salir de algún ignorado abismo nuevos miasmas pestíferos que nos emponzoñen más y más?

Nunca como ahora podemos emplear el famoso cliché shakspearino: That is the question.

Veamos ahora como ha venido Dreyfus; como es y como está hoy ese pobre y desgraciado ser, martir de torturas inmensas, frágil resto humano exhumado en la terrible isla del Diablo y transportado como un paquete de carne, casi de contrabando, a su madre patria.

Ni afirmamos ni negamos su inocencia, la justicia pronunciará su palabra y Dios quiera que sea la última.

Pero compadecemos al acusado y por un sentimiento humanitario nos hacemos participantes de su dolor.

Ha aquí como relata un testigo presencial la primera sesión del Consejo:

El presidente dió el orden de introducir al acusado.

Un silencio sepulcral hizo en la sala y las mil cabezas de aquel monstruo que se llama el público, de aquel doble estado mayor, profundamente dividido, se volvieron todas, como si estuvieran movidas por un mismo resorte, hacia una puerta del lado derecho de la sala.

Precedido de un capitán y dos gendarmes, Dreyfus apareció en aquellos umbrales y la sala entera vibró en una involuntaria exclamación de horror y de piedad.

Su rostro delgado y contraído, su mirada viva detrás de los lentes, el pobre Dreyfus avanzó con una prodigiosa rapidez como si sus espaldas, a un tanto encorvadas, no pesaran nada los seis años tan amargos de pena y sobresaltos.

En aquel minuto, que reconcentra en sí todo el imponente peso de un siglo, no vimos nada más que una oleada de dolor en toda la sala, un miserable gusano lanzado de pronto en plena luz, una bola de carne viviente que, disputada por dos campos contrarios de jugadores, no ha tenido en seis años un segundo de reposo y que venía a desplomarse como una masa inerte en medio de nuestro campo de batalla.

Dreyfus subió los tres escalones del estrado, de la nueva estación de su calvario y, ante el presidente, levantó su mano enguantada de blanco, saludando militarmente.

He ahí la entrada que Dreyfus ha debido meditar tanto, dicen que la Sala de Casación ha establecido en su favor una presunción de inocencia; pero, a decir verdad, el infortunado capitán no ha tenido el recibimiento de un mártir ó de un inocente.

Con un saludo abre su lucha suprema por la vida y, después se sienta, como si el uniforme nuevo le molestara, como si el kepis fuera demasiado grande para cubrir aquella cabeza prematuramente encanecida ó como si el antiguo capitán hubiera cobrado el aspecto de un coronel.

Su tipo judío acentuado, sus músculos que parecen de acero, hacen de aquel hombre de treinta y nueve años un hombre ni joven ni viejo, parecido a los ascetas, demasiado usados para llevar sobre sí las marcas de la vida.

Sus hombros son cuadrados; pero, seguramente que los sastres han llenado de algodón aquel uniforme; pues lo que vuelve de la Guyana es un esqueleto á juzgar por los huesos que puegan por romper el pantalón en las rodillas.

Ni siquiera por una vez Dreyfus ha sabido abandonar la milita estrofa, mientras leyeron el acta de acusación.

El pobre hombre debe haber olvidado ya lo que son los seres humanos; pues ha vivido tantos años lejos de la humanidad que, hasta el don de la palabra pudiera fallarle.

Variedades.

MINIATURA.

«Dichoso el que no tiene pan ni abrigo, y libre de quehaceres y cuidados, los tronchos saborea con delicia y duerme a pierna suelta en cualquier

Y en tanto los mimados por la suerte, faltos de sueño, y de apetito faltos, no aprecian los manjares, y padecen en colchones de pluma insomnios largos!»

SINISIO DELGADO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Loreste, rue Camartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía»; se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espantones. Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascabeles ó escoria en los arribales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco»...

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes data for August 20th, such as maximum temperature 37.5, minimum 19.0, and wind direction.

Ayer fué presentado el escrito interponiendo recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento en que se declaró vacante la plaza de arquitecto auxiliar del Municipio...

Anoche se reunió en el Municipio la Comisión de policía urbana... El objeto de la reunión era tratar de la liquidación de las obras realizadas en la calle Diego Fernández de Herrera.

Se encuentra en esta nuestro distinguido amigo el Arquitecto provincial don Bartolomé Romero, que regresará hoy a Cádiz.

Hoy marcharán a Sanlúcar a tomar los baños de mar los soldados de uno de los escuadrones del regimiento de caballería de Lanceros de Villavieja, de guarnición en esta.

Teatro Eslava.—Anoche se puso en escena en dicho teatro la preciosa zarzuela El diablo en el poder, que fué interpretada con acierto por todos los artistas de la Compañía.

La Srta. Pérez Isaura cantó su romanza del tercer acto magistralmente con hermosa voz y esquisita afinación y en toda la obra brilló en primer término.

Dicen de San Fernando.—Hasta nosotros han llegado rumores de algo muy grave relacionado con el muelle del Caño Herrera.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el general de Artillería de la Armada D. Federico Santaló.

Deseamos el alivio de ambos pacientes.—Ha fallecido en esta ciudad el señor D. Felipe Alvarez Cano, maquinista mayor de primera clase de la Armada, retirado.

Detenidos por la guardia rural: Lo han sido tres sujetos de esta vecindad por haberse intervenido a las siete de la tarde del día de anteayer varios efectos que habían sustraído de la estación de mercancías de esta ciudad...

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Uno por embriaguez y promover escándalo en la calle Clavel. Otro por sustraer cuatro latas de conservas de la estación de mercancías...

peñó en cuatro pesetas en la casa de préstamos de la calle Cánovas del Castillo número 12, cuyo hurto tuvo lugar en el día de anteayer en el sitio del Portal.

Dicen del Puerto: «Pasa temporada en esta D. Arturo Gordon y su elegante y distinguida señora. Con razonado y bien fundado informe de esta Alcaldía le ha sido cursada la ayzada que dirige al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Francisco J. Cibrian, del acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento en 1.º del corriente...

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca y falan a su deber las madres que no acostumbrar a sus hijos desde pequeños a usar el Licor del Po de Orive.

Noticias de Sevilla: LOS TONELEROS.—Esta mañana han visitado a los dueños de los establecimientos de tonelería que no estaban conformes con la tarifa...

Los operarios de los talleres cuyos patronos están conformes con la proposición, han asistido a ellos como de ordinario, reinando entre todos el mayor orden.

Nuestro corresponsal en Fregenal nos da cuenta de la llegada a aquel pueblo de las fuerzas del regimiento de infantería de Soria y de caballería de Alfonso XIII, encargadas de formar en el cordón sanitario que va a establecerse en la frontera portuguesa.

Las fuerzas expresadas salieron el sábado por la mañana para Encinasola, donde se establecerán las oficinas militares.

La mejor cura.—Todos los enfermos atacados de una afección de los bronquios a la cual se agrega alguna opresión, nos estarán agradecidos de enseñarnos los Polvos Louis Legras, este remedio tan sencillo y eficaz.

Recordado.—Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia enfermedad de nuestro siglo...

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco el nombre de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, Paris y el sello de garantía de la Unión de fabricantes.

Pasatiempos. PROBLEMA.—¿Cuál es el número que dividido por 5 da 5 de cociente?

SOLUCIONES. CORRESPONDIENTES AL DIA.—Al enigma: Ser-a-pio. Al ambidestro: raion notar.

te del Sr. Arzobispo para besarle su anillo pastoral.

DE CADIZ.

Martes 22. El gobernador civil ha decretado la clausura de varios círculos de recreo de Sanlúcar, donde parece se infringían las leyes con juegos ilícitos, denunciando el hecho al juzgado para que instruya las oportunas diligencias.

De todos los pueblos de la provincia se reciben noticias satisfactorias del estado de la salud pública.

Según comunica el alcalde de Alcalá de los Gazules, la casa obrera de aquella villa viene atravesando desde el mes de Julio una sensible crisis por falta de trabajo, teniendo ya agotados el municipio en su socorro cuantos recursos ha podido arbitrar.

Desde el 16 del corriente el paro de trabajos ha sido general, adelantando algunos fondos del municipio para la reparación de varios caminos rurales, en los que han podido tener ocupación una pequeña parte de los obreros.

Según dicen de Puerto Real, personas llegadas de aquella población, resultó notable la velada que en el Centro benéfico é insubstancial del obrero se celebró en honor del Delegado de la Compañía Transatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra con motivo de celebrar este protector del mismo, su fiesta onomástica.

Al soldado Pedro Martínez Estévez, natural de Málaga, perteneciente a la cuarta compañía del segundo batallón del Regimiento de Alava, tocó en suerte antes de anoche en la rifa a beneficio de las Escuelas Católicas, un premio en efectivo, importante 100 pesetas.

El Sr. Espejo proyecta dar una velada en honor del eminente Mario, fallecido recientemente, poniendo en escena alguna obra de las que constituyen el repertorio de dicho actor; así como lectura de poesías dedicadas a honrar la memoria del insigne artista.

El agraciado se presentó ayer ante el Alcalde, Sr. Aguirre, rogándole a éste invirtiera dicha suma en el socorro de cinco personas verdaderamente necesitadas. El Sr. Alcalde dispuso, para cumplir los deseos del donante, que las 100 pesetas se repartiesen entre los Sres. Curas de las cinco parroquias, al objeto de que estos entregaran las limosnas a personas de reconocida pobreza.

Consignamos con verdadera satisfacción que ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que ha venido sufriendo nuestro querido amigo el señor Marqués de Casinas.

VISITA A LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO (BOULEVARD D'ELLESSERTY QUAI DE PASSY EN PARIS) La Société Immobilière du Trocadero et de Passy ha adquirido vastos terrenos...

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessert en unas condiciones de higiene y de aereación excepcionales, a las puertas de la Exposición, la Société Immobilière du Trocadero et de Passy construye magníficos inmuebles por valor de varios millones...

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados Grandes Hoteles del Trocadero, se destinan a hoteles para los viajeros que por su adhesión a las propuestas condiciones se habrán asegurado ventajas excepcionales a precios muy reducidos.

Las principales ventajas de esta combinación, enumeradas en el Boletín de suscripción, comprenden: 1.º La habitación en los inmuebles de la Sociedad.

2.º La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duval, etc.) Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Piñero.—Torneria 11.

sia de la música y el sentimiento de la expresión; cantaba todo y nada escribía.

Agobiado con esta inspiración sublime quedóse dormido con la cabeza apoyada en su instrumento y no despertó hasta el siguiente día. Los cantos de la noche volvieron dificultosamente a su memoria como las impresiones de un sueño.

La esposa y las hijas del anciano patriota no se habían levantado todavía. Dietrick las despertó, llamó algunos amigos apasionados como él a la música y capaces de desempeñar la composición de Lisle. La hija mayor de Dietrick acompañaba y Roujet cantaba; a la primera estrofa los semblantes mudaron de color...

El nuevo canto ejecutado algunos días después en Strasburgo voló de ciudad en ciudad en todas las orquestas populares. Marsella lo adoptó para cantarlo al principio y al fin de las sesiones de sus clubs. Los marseleses lo espacieron por toda la Francia cantándolo en su camino; de esto procede su nombre de Marsellesa. La anciana madre de de Lisle, realista y religiosa, aterrada con el sonido de la voz de su hijo, le escribió: «¿Qué himno revolucionario es ese que canta una horda de forradores que atraviesa la Francia y al que mezclan nuestro nombre?»...

La Marsellesa. A. DE LAMARTINE.

ADHESION AL PRELADO.

Con gran elocuencia manifestó que solía dar breves palabras para contestar a las del señor Benjumea. Comenzó recordando que numerosos grupos de católicos habían desfilado...

Expuso que veía en ellas una prueba del poder del catolicismo, que llevaba a hombres libres que discurrían de muy diversas maneras, a espírarse en derredor de su padre...

Esto añadió es honra para los que lo hacen y demuestra que en sus pensamientos vale más los intereses divinos que los humanos, lo que enaltece al prelado, significando la seguridad que tienen sus súbditos de que no se saldrá de su terreno...

Con este motivo hizo notar la oportunidad de haberse realizado la manifestación en la fiesta onomástica de León XIII, para que esto le sirviera de consuelo, haciéndole ver que los sevillanos desean complacerle uniéndose en la defensa de la religión, prescindiendo de toda idea propia.

Con este motivo hizo notar la oportunidad de haberse realizado la manifestación en la fiesta onomástica de León XIII, para que esto le sirviera de consuelo, haciéndole ver que los sevillanos desean complacerle uniéndose en la defensa de la religión...

El Sr. Spínola concluyó demostrando lo que esperaba de la unión en bien del catolicismo y la patria, y aseguró que la bendición de León XIII no faltaría a los que se aprestaban a procurar que fuese un hecho la frase de San Pablo: Jesucristo ayer, hoy y siempre.

Antes de dar por terminado el acto, todos los concurrentes desfilaron por delante del Sr. Arzobispo para besarle su anillo pastoral.

Pero no, sereno, con toda la sangre fría de que dió pruebas en 1894, el capitán acusado de traición, negado, casi pudieran decir sistemáticamente, el delito que se le imputa. Cuando Dreyfus desembarcó en Quiberon, el infeliz parecía un hombre que tenía el brillo de los fuegos fatuos y su cuerpo huía de su sombra como si temiera los ataques de alguna cosa que le esperaba como quien huye de las acerasas puntas de las bayonetas...

El doctor Teodoro. Ast llama el pueblo austriaco al duque Caelos Teodoro de Baviera, el príncipe más popular de Austria y Alemania, que acaba de celebrar el sexagésimo aniversario de su natalicio, y príncipe también de la ciencia en la ardua especialidad oftalmológica. Tres veces por semana puede verse al duque Carlos Teodoro abandonar a las seis de la mañana su lindo castillo del lago de Sarnberg y tomar el tren y dirigirse a Munich, donde, de siete a once de la mañana, opera gratuitamente las más graves afecciones oculares con inaudita seguridad...

LA MARSELLESA.

La Marsellesa conserva un eco de canto de gloria y de grito de muerte; gloriosa como la una, fúnebre como la otra, tranquilidad a la patria y base solidaria a los ciudadanos. He aquí su origen...

En aquella época estaba un joven oficial de artillería de guarnición en Strasburgo, llamábale Roujet de Lisle, y era natural de Lonle-Saint en el departamento de ilusiones y de energía como todas las montañas. Este joven amaba la guerra...

Sucedía esto en el invierno de 1792, y reinaba la miseria en Strasburgo. La casa de Dietrick era pobre; su mesa frugal, pero hospitalaria para Roujet de Lisle. El joven oficial se sentaba a ella por la tarde y por la mañana como un hijo ó un hermano de la familia. Cierto día en que solo había pan de munición y algunas tajadas de jamón en la mesa, Dietrick miró a de Lisle con triste serenidad, y le dijo: «La abundancia no brilla en nuestros banquetes...

Antes de dar por terminado el acto, todos los concurrentes desfilaron por delante del Sr. Arzobispo para besarle su anillo pastoral.

Antes de dar por terminado el acto, todos los concurrentes desfilaron por delante del Sr. Arzobispo para besarle su anillo pastoral.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Realización verdad de todos los artículos de la temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y D.iles para trajes de caballeros á precios muy reducidos. 50 p. de baja á todos los pañuelos Bordados de crepón de la China. Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales. Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5. GRAN OCASSION!! Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por cien to menos de su valor. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

A FAVORITA.—Casa de préstamos. Cánovas del Castillo (Corredora) número 12. El Domingo 24 de Septiembre de 1899, desde las 13 en adelante se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en esta casa pertenecientes al mes de Marzo de 1899 y comprendidos en el Registro desde el número 1 al 719, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Además se venderán en esta subasta todos los lotes que contengan prendas en peligro de pollilla ó otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga. Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1899.—El Tasador, J. M. Martínez.

José Offerrall y Guerrero, calle Don Juan 9.—Facilita informes de comerciantes y particulares de todas las plazas de España por el precio de 250 pesetas cada uno. 15 años de práctica y el utilizar correspondientes honrados garantizan la imparcialidad en la cumplimentación de los informes.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Paja de trigo.—Se vende en el Rancho Río Viejo. á 5 pesetas carga y 50 carraidas. Horas de despacho, de sol á sol. Los vales se recojen en la Panadería calle Medina.

Se arrienda una bodega en la calle de la carne número 8.—Informarán, José Luis Díez (Princesa) núm. 6.

Se alquila una bodega de 32 botes de asiento en la calle Balderrama, número 8.—Guadalete 12 darán razón.

U.V.A.S.—Se preparan para la exportación á países lejanos con envase adecuado para su buena conservación. Dirijánses á Manuel Gamba Ramirez.

Servicio permanente.—Abierta toda la noche se halla la Farmacia de A. de Luque, Larga 73 y 75.

Don Manuel Carrasco y Gil, Profesor Veterinario, antiguo Inspector de carnes en el Matadero y Mercado de esta ciudad, ofrece al público los servicios de su profesión, por ahora en el Establecimiento de su compañero D. Francisco Sánchez Villegas, calle del Rosario núm. 4.

SOLICITOS para introducción de mostos.—Se hacen en esta imprenta.

Realización por 15 días.—Paja superior de trigo empacada se vende en la calle Lealías núm. 34 á una peseta la paca. De cien pacas en adelante se llevan á domicilio. Se realizan toda clase de enseres de labor á precios arreglados.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—De conformidad con lo dispuesto por el Real decreto de 21 de Noviembre de 1889, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Septiembre á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo (en el término improrrogable de la segunda quincena del mes actual acompañada de su cédula personal una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten ex men, d biendo ser estas con arreglo á lo que se preceptúa en la Real orden rectificadora fecha 28 de Abril último inserta en la «Gaceta» del 29 de dicho mes. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes. Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 8 de Agosto de 1899.—El Secretario, Cayetano Castellón.

SE VENDEN A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazoria Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico. El Zanatoforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 23.

Se arrienda la casa calle del Carmen número 20.—Informarán, plaza de Escribanos 3.

Se arrienda en precio económico el pequeño partido principal de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Srs Infantes Duques de Montpensier, esta blecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general que vendrá á esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.

Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido á sus estudios y al conocimientos adquiridos resuélto las curaciones de gabilanes, enchavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje.

Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño.

Las uñas cornea las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartilla de electricidad, práctica 6 pesetas empastadas y 5 en rústica. Cartilla de máquinas de vapor, empastada 4 pta. Se venden en la librería calle Larga número 33

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 4

Narraciones de un montero por don Antonio Covarrs. Obra interesantísima única en su género y eminentemente práctica.—Un tomo de 368 páginas eu 4.º 6 pesetas.—Se vende en las librerías Larga 33 y Gener, Larga 37.

Se arrienda un granero de 1.800 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7, y una bodega de 60 botes de asiento en la misma casa. En la barbería, Lancería 1, darán razón

Se alquila establecimiento de bebidas de la calle Arcos, número, 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

UN PRECIOSO PARTIDO con vista á la calle Larga, se arrienda en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20, 21 y 22.

Matrimonios. D. Sebastián Calvo Bardallo con D.ª María Si vera Pérez. D. Ant. no Jiménez Pérez con D.ª Gerónima Corrales Rodríguez. D. Juan Nieves Triguero con D.ª Leocadia Narvaez Ortega.

Nacimientos. Francisco Soto Marin. Juan García Castro. María Josefa Vazquez Ortega. María del Pilar Mateos Romero. Juan Granados Galván. Manuel García Aparicio. Antonio Soto Martí ez.

Defunciones. Mar ana Anguita Ardón. Juan Luis Gómez García. Josefa Pacheco Chaves. José Ramos Moreno. Catalina Pérez Macia. Ana Castilla López. Federico Aguilar Muñoz.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Antonia Enrique Mas. Defunciones. José Vera Afán. Manuel Romero Fontecha. Antonio González Ruiz.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 22

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo á su clientele en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

Estado de servicios municipales. EL DIA 21 DE AGOSTO

Table with columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, HOSPITAL, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, CARCEL, CEMENTERIO.

Presos existentes del día anterior. 62. d. entrados en el día de la fecha. 4. Total. 66. Han salido. 8. Quedan. 58.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3.—Niños, 3.—Niñas, 0.—Total, 6.

Coletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Feipe Benicio; cf. y serviti, y San García. M.A.N.A.—San Bartolomé, ap., y en el Beato Luis Sotelo.

Telegramas

(Recibidos con retraso.) Madrid 21 de Agosto de 1899, á las 11'15 de la mañana.

Eoteria. Primero.—6.481, Logroño.—Segundo.—7.979, Barcelona.—Tercero.—19.839, Madrid.—9.945.—18.071.—17.564.—7.097.—11.153.—10.296.—5.033.—7.426.—9.456.—11.919.—7.662.—5.480.—23.077.—10.516.

Acordamiento de Oporto.—Precauciones sanitarias en Madrid.—Cotización. Madrid 21, 5'40 tarde.

La Junta de Sanidad de Lisboa ha acordado aislar á Oporto por un cordón sanitario. Redóblanse las precauciones en todas las estaciones de Madrid para impedir que se introduzcan viajeros escapados de la frontera. Consolidado 63'15

CAMBIOS. Londres 31'12. París 23'50

Colisiones en París.—Tiros.—Asalto á una iglesia.—Centenares de heridos.—Pristones. Madrid 21, 11 noche.

En París hubo manifestaciones anoche y esta madrugada. Terribles colisiones á tiros y con arma blanca. Algunos grupos penetraron en la iglesia de San José y rompieron las imágenes. 380 paisanos y 59 agentes han quedado heridos y se han hecho un centenar de prisiones.

No hay peste en Marruecos.—Precauciones en Alemania. Madrid 21 de Agosto de 1899, á las 10'30 de la noche. El Consúl de Larache desmiente la

aparición de la peste en Marruecos. El gobierno alemán ha adoptado precauciones contra las procedencias portuguesas y españolas que estén cerca de Portugal.

Precauciones contra las procedencias españolas.—Una escuadra sin barcos. Madrid 21, 10'35 noche. Corre el rumor de que el Brasil adoptará precauciones contra las procedencias españolas.

La escuadra de Cámara salió del Ferrol, excepto el «Lepanto», el cual sufre averías.

Explosión en Concentaina.—Una casa destruida.—Víctimas. Madrid 21, 10'45 noche. En Concentaina una explosión en el domicilio del propietario D. Francisco Palau destruyó la casa. Se ven los restos humanos entre los escombros. Se ignoran las causas de la catástrofe y el número de víctimas.

Desórdenes en Oporto.—Más invasiones de la peste. Madrid 22 de Agosto de 1899, á las 12 de la noche. Nuevos desórdenes anoche en Oporto reproduciéndose las cargas de las tropas resultando varios heridos del pueblo. Se han hecho varias detenciones. Ayer hubo cuatro casos; tres seguidos de muerte.

El templo saqueado.—Objetos desaparecidos. Madrid 22, 12'30 madrugada. El templo de San José, en París, saqueado ayer por las turbas, ha sufrido grandes desperfectos. El párroco declara que habrá necesidad de purificar el templo, donde han desaparecido muchos objetos sagrados.

Más casos en Oporto.—Barbarie popular. Madrid 22, 1'15 madrugada. En Oporto ha habido tres casos, dos de ellos mortales. En la misma ciudad se ha verificado una nueva manifestación popular contra el médico municipal que declaró la epidemia.

Labori ante el tribunal.—La peste en Italia.—Las víctimas del ciclón de Puerto Rico.—Millares de muertos y heridos.—Cotización. Madrid 22 de Agosto de 1899, á las 5 de la tarde. Dicen de Rennes que Labori ha abandonado el lecho y ha asistido á la vista. Se han cambiado discursos cordiales y significativos entre el abogado y los individuos del tribunal. Ha aparecido en Palermo y Nápoles la peste bubónica, produciéndose cuatro casos. El último ciclón en Puerto Rico causó 2.500 muertos, 1.000 heridos y 2.000 desaparecidos. Consolidado, 63'05

CAMBIOS. Londres 31'17. París 23'65

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas Maspalomas, Sevilla, Marsella y puertos inter.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga á flet corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 23. 5 30 de la mañana. 10 de la mañana. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 3 30 de la tarde. 3 de la idem.

JUEVES 24. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lirica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gasco.

Funciones para hoy: A las ocho.—«Los Camarones». A las nueve.—Primer acto de «El postillón de la Rioja». A las diez.—Segundo acto de la misma. A las once.—«La banda de trompetas.»

PRECIOS.—Butacas 50 céntos. Delanteros 0'25 id. Gradas 0'15

AVISO

AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 6 Septiembre de 1899, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en

pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Febrero de 1899, si antes ó en el caso no los retiran ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente

Registro: Desde el número de orden 4.700 al 7.250.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollillas ó otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar á renovar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta. Jerez 6 de Agosto de 1899.—Manuel de Cala.

ALMANAQUE

AGOSTO, 31 DIAS.

Table with columns: Day, Numbers. Rows: Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de Martín Díaz, Compás, núm 2.

